

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2023

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 179

Causante:

BLOQUE PARTIDO DEMÓCRATA DE SAN ISIDRO

Objeto:

PROYECTO DE DECRETO EL H.C.D. EXPRESA SU RECONOCIMIENTO AL INSPECTOR MUNICIPAL MIGUEL MIRANDA, QUIEN FALLECIÓ EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER.-



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2023-40° Aniversario de la Restauración Democrática" Bloque Partido Demócrata

36

San Isidro, 2 de Junio de 2023

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

El fallecimiento del inspector municipal Miguel Miranda, quien sufrió un accidente fatal en el cumplimiento del deber;

CONSIDERANDO:

Que el tres de febrero de este año, Miranda acudió a un llamado de robo a una distribuidora en Avenida Rolón e Independencia en su motocicleta;

Que se produjo una coalición en Avenida Rolón y Lamadrid por el cruce de un automóvil, que lo despidió de su rodado y su cabeza golpeó fuertemente contra el pavimento;

Que antes de caer a la cinta asfáltica, se desprende el caso de muy mala calidad, efectuándose la lesión en la cabeza;

Que inmediatamente se comprobó que había perdido masa encefálica y, aunque fue internado en Terapia Intensiva del Hospital de San Isidro y se le sometió a Coma Inducido, su estado era muy grave e irreversible;

Que luego de agonizar unos días muere en el Hospital Central de San Isidro;

Que ya se han realizado homenajes a los caídos en el deber, como al oficial Garrido;

Por todo lo expuesto, el bloque Partido Demócrata de San Isidro solicita el tratamiento y sanción del siguiente:



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2023-40° Aniversario de la Restauración Democrática" Bloque Partido Demócrata

36

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su reconocimiento al inspector municipal Miguel Miranda, quien murió en el cumplimiento de su deber.

Artículo 2º: Colocase una placa en la esquina de Avenida Rolón y Lamadrid, con la siguiente leyenda: "Aquí murió el inspector municipal Miguel Miranda en el cumplimiento de su deber".

Artículo 3º: De forma.-

Maria Inés Feldimann

BL JOUE Parlido Demócrata de San Isidro HOHOKABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

7	P
	J

HONORAGLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

0 2 JUN 2023

Hora... 10:55

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberanto en su sesión de fecha. Off 16123 pase el presento expediente para su dicionen a la Comisión de Luter lociou y Kerlomento de 2023 de Junio de 2023 de 1 Dr Martin Vazquez Pot PRESIDENTE HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISLORO Dr. Pablo Fontanet SECRETA 270 MALE COMMERCO DI JUNETA MATE SAN (SIC 20)